

NOTICIERO

El Comité Organizador de las IX Jornadas Médicas Nacionales de la Academia Nacional de Medicina que se celebrarán en la ciudad de San Luis Potosí del 23 al 26 de febrero del presente año, hace atenta y cordial invitación a todos los miembros de la Sociedad de Graduados de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para que concurren a este evento y participen en el cambio de opiniones, dando a conocer su experiencia sobre los diversos temas a desarrollar, contribuyendo así a las conclusiones de utilidad práctica a que llegarán los participantes.

*

* *

Las Conferencias Magistrales que forman parte del Programa de las IX Jornadas Médicas Nacionales en San Luis Potosí (23 al 26 de febrero de 1966), que en su oportunidad prometimos dar a conocer, son: "La Asistencia Médica en México", por el Dr. Salvador Aceves; "Problemas del ejercicio actual de la medicina", por el Dr. Bernardo Sepúlveda; y "La Investigación científica en la clínica", por el Dr. Efrén C. del Pozo.

Del Programa forman parte también las siguientes Charlas de actualización: "Anestesia, y Analgesia en Obstetricia"; Dr. José Antonio Sánchez Hernández; "Diagnóstico citológico en Oncología". Dra. Julieta C. de Laguna; "Insuficiencia cardíaca", Dr. Salvador Aceves; "Infarto del miocardio", Dr. Demetrio Sodi Palares; "Cirugía cardiovascular", Dr. Jenaro Pliego; "Cirugía y Estética", Dr. Alfonso Serrano, "Terapéutica dermatológica", Dr. Fernando Latapí; "Climaterio masculino y femenino", Dr. Julio Chávez Montes; "Antibióticos en Pediatría", Dr. Lázaro Benavides; "Infecciones intestinales", Dr. Eduardo Barroso; "Cirugía gineco-obstétrica"; Dr. Manuel Mateos Fournier; "Anemias", Dr. Luis Sánchez Medal; "Aspectos médicos en la planeación de hospitales y clínicas", Dr. Carlos Zamarripa Torres; "Alergia", Dr. Julio Cueva; "Dolor reumático", Dr. Javier Robles Gil; "Insuficiencia renal", Dr. Gustavo Argil; "Tuberculosis pulmonar", Dr. Miguel Jiménez; "Padecimientos pulmonares no tuberculosos", Dr. Fernando Rébora; "Diabetes", Dr. Salvador Zubirán; "Tratamiento de las fracturas", Dr. Pablo Mendizábal; "Cirugía del oído", Dr. Ricardo Tapia Acuña;

“Inmunizaciones en Pediatría”, Dr. Jorge Muñoz Turnbull; “Padecimientos broncopulmonares en Pediatría”, Dr. Rigoberto Aguilar; “Psicodrogas”, Dr. Guillermo Dávila; “Radio-diagnóstico”, Dr. Francisco Bassols; “Fístulas urinarias”, Dr. Manuel Pesqueira; “Problemas de diagnóstico en Dermatología”, Dr. Roberto Núñez Andrade.

*

* *

Al Dr. Ignacio Chávez, distinguido Académico de Número y Rector de nuestra máxima Casa de Estudios, le ha sido conferida la “Medalla presidencial de la Orden del Mérito Cultural” del Gobierno de Corea, misma que en sencilla ceremonia le fue impuesta por el Embajador de aquel país, señor Chun Suk Aun, por considerarlo como un guía en el campo de la ciencia médica y la educación donde ha logrado grandes adelantos para beneficio del país. Por honor tan merecido, la “Gaceta Médica de México” hace presentes al señor Dr. Chávez sus más cordiales felicitaciones.

*

* *

Congreso Internacional de Deontología Médica. Organizado por el *Conseil National de l'Ordre des Medecins* y desarrollando el tema “La Responsabilidad Médica”, tendrá lugar esta reunión en la ciudad de París a fines del mes de mayo del presente año. El tema de referencia abarcará un análisis en sus diferentes aspectos filosóficos, morales, jurídicos, sociales y económicos, subrayando la importancia de la responsabilidad personal del médico en el mundo moderno. “Después de 20 años de funcionamiento de su jurisdicción profesional, el *Ordre National des Medecins* desea exponer a los representantes de los Cuerpos Médicos de otros países los resultados de la experiencia adquirida y permitir así la iniciación de una interesante y fructuosa confrontación de los diferentes sistemas jurisdiccionales y deontológicos”.

*

* *

La Academia Mexicana de Pediatría, en reciente asamblea, renovó su Mesa Directiva la cual quedó integrada como sigue: Presidente, Dr. Rafael Soto Allande; Vicepresidente, Dr. Gabriel Araujo Valdivia; Secretario, Dr. Rafael Ramos Galván y Tesorero, Dr. Armando Franco Gómez. Vayan para los nuevos miembros de este Comité Directivo nuestros mejores deseos por que en su actuación obtengan el mayor éxito.

*

* *

El Dr. Miguel Jiménez, Presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, ha sido designado Miembro Correspondiente Extranjero de la Academia

Nacional de Medicina de Buenos Aires. Reciba el Dr. Jiménez nuestras más cordiales felicitaciones por tan merecida distinción.

*

* *

El V Congreso Latinoamericano de Ginecología y Obstetricia tendrá lugar en Viña del Mar, Chile, del 13 al 19 de noviembre del presente año. El temario oficial a que se sujetará el programa es: *I Nutrición y embarazo*, a cargo de las Sociedades de Costa Rica y Perú; *II Fisiopatología del estroma ovárico*, a cargo de las Sociedades de Argentina y Brasil; *III Embarazo prolongado* a cargo de las Sociedades de Colombia y Chile; y *IV Anovulación iatrogénica*, a cargo de las corporaciones de Uruguay y México. Habrá, además, correlatos y contribuciones al tema de todas las sociedades latinoamericanas de Ginecología y Obstetricia y un excelente programa social. El Comité Ejecutivo de la Federación Mexicana de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia, A. C. es ocupa ya de que, en su oportunidad, se integre una delegación mexicana que represente dignamente a la gineco-obstetricia mexicana en este evento internacional.

*

* *

I Congreso Panamericano de Anatomía y III Congreso Nacional. Estos eventos tendrán lugar en la ciudad de México (Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional) del 23 al 28 de julio del presente año. A ellos pondrán inscribirse *trabajos institucionales y libres individuales*; éstos últimos estarán sujetos a la aceptación por parte de la Comisión Científica de los Congresos, y dicha aceptación dependerá de la calidad del trabajo y del interés del tema, así como del volumen de trabajos inscritos de acuerdo con el Reglamento. "Las instituciones que deseen presentar trabajos institucionales deberán hacerlo saber por escrito a la Comisión Científica del Comité Organizador a la mayor brevedad a fin de dar tiempo para la elaboración del programa". Los resúmenes de los trabajos no tendrán más de 250 palabras escritas a renglón abierto y en papel tamaño carta, y deberán estar en poder de la Comisión de Trabajos Científicos antes del 30 de marzo de 1966.

*

* *

La UNICEF fue objeto de un justo y rendido homenaje que la Academia Nacional de Medicina le tributó el día 1o. de diciembre último por habersele otorgado en 1965 el Premio Nobel de la Paz. En la ceremonia que con este motivo tuvo lugar en el Salón de Actos de la Academia, tanto el Dr. Miguel E. Bustamante, Expresidente, como el señor ohn Grün, Representante de Area del Organismo de referencia, pronunciaron conceptuosas palabras alusivas al acto.